COMISION DE IMPORTACION

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

ACTA Nro. 003
CALIFICACION DE OFERTAS.

PROCESO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR
IMP-CBP-004-2022
"PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE 11 EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA (ERA) PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS."

En la ciudad de Paute, provincia Azuay , siendo las 10h00, del día lunes 12 de septiembre del 2022, por designación expresa de la máxima autoridad se designa como miembros de la comisión técnica del procedimiento de selección en el exterior designado con el código: IMP-CBP-004-2022 a los señores : Sr. Andrés Samaniego; Delegado de la Máxima Autoridad y Sr. Andrés Caguana; Delegado a Fin, el Sr. Alfredo Martínez; Delegado de la Unidad Requirente y por otra parte la CPA Diana Remache de Compras Públicas quien actuara como Secretaria del Proceso, misma designada por unanimidad por los miembros de la comisión Técnica. Los miembros de la comisión se reúnen con el objetivo realizar la calificación de ofertas mismas que fueron enviadas a través del correo institucional compras@bomberospaute.gob.ec. Tal como lo estable en los pliegos del presente proceso.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis evaluación y calificación de ofertas.
3. Desarrollo evaluación y calificación de ofertas.
4. Conclusiones y recomendaciones.
5. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNION:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

Los miembros de la comision Tecnica al conocer el orden del dia aprueba el mismo, por lo que se da lectura al otro punto del dia.

PUNTO DOS.- ANALISIS EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

Se procede al análisis del contenido de las ofertas, con base en los siguientes instrumentos, de acuerdo a la normativa vigente:

- La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública,
- Reglamento General y Resoluciones vigentes del SERCOP,
- Pliegos precontractuales; y,
- Especificaciones Técnicas que rigen el presente proceso de contratación.

PUNTO TRES.- 3. DESARROLLO EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTA.

Art. 4.- De la adquisición de bienes a través de importación o contratación de servicios en el exterior.- (Reformado por el Art. 2 del D.E. 550, R.O. 138-S, 31- VIII2022). Este artículo es de aplicación obligatoria para la importación de bienes o contratación de servicios en el exterior, realizada directamente por las entidades enumeradas en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, siempre que no hayan realizado un procedimiento de contratación pública aplicando los márgenes de preferencia nacional.

La correcta aplicación de este artículo será de exclusiva responsabilidad de la entidad contratante y estará sujeto al control y verificación del Servicio Nacional de Contratación Pública, de conformidad con la normativa que se emita para tal efecto. De detectarse el mal uso de esta disposición, se podrá negar la autorización de la licencia en cualquier momento y se notificará a la Contraloría General del Estado.

En consecuencia, de conformidad con las condiciones particulares contempladas en el pliego, que hace referencia a la convocatoria al proceso signado con el código IMP-CBP-004-2022

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

denominado; "PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE 11 EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA (ERA) PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS."se presentaron 1 oferta de forma electrónica.

Por lo tanto, conforme las disposiciones legales citadas, se constara que la oferta participante, presentaron su oferta, conforme el siguiente detalle:

Dentro de los pliegos tenemos los siguientes requisitos minimos:

ANEXO 2-B

REQUISITOS MÍNIMOS, CONDICIONES GENERALES Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE IMPORTACIÓN

Personal Técnico	Disponer de por lo menos un Técnico certificado por la fábrica de la marca a ofertar., presentar Certificado suscrito por el fabricante de la marca.
Experiencia mínima del personal	La experiencia mínima del Personal técnico solicitado será de 1 año con o sin relación de dependencia con el ofertante.
Equipo y recursos mínimos:	Carta suscrita por el fabricante certificando que el distribuidor autorizado cuenta con taller autorizado por parte del fabricante, con el equipamiento y las herramientas necesarias para brindar el servicio de mantenimiento in situ de todos los sistemas y componentes de los equipos.
Experiencia General:	El ofertante debe demostrar haber realizado procesos de venta de AUTOCONTENIDOS para bomberos, por al menos US$ 36.300,00 (treinta y seis mil trecientos con 00/100, dólares Americanos) dentro de los últimos 5 años, mediante Actas de entrega recepción final con sus respectivas Facturas, con ventas realizadas en el territorio ecuatoriano.
Experiencia Específica:	El ofertante debe demostrar haber realizado procesos de venta de AUTOCONTENIDOS, por al menos US$ 18.150,00 (diez y ocho mil ciento cincuenta con 00/100 dólares americanos), dentro de los últimos 5 años, mediante Actas de entrega recepción final con sus respectivas Facturas, con ventas realizadas en el territorio ecuatoriano.
Requisitos Mínimos	Los oferentes que participen deberán contemplar en contrato un valor de $18,150.00(diez y ocho mil ciento cincuenta con 00/100 dólares americanos) en contratos dentro del territorio nacional dentro de los últimos 5 años

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE		
Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.A continuación, se describe la metodología establecida por el Cuerpo de Bombero de Paute:		
PARÁMETRO	**VALORACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**
Experiencia Específica	30	El oferente deberá demostrar como experiencia específica haber ejecutado hasta dos proyectos, contratos o actas entrega recepción o facturas de clientes públicos o privados adicionales a los solicitados en los requisitos mínimos, que acrediten experiencia en venta de AUTOCONTENIDOS, y cuyo valor sea de al menos $18,150.00(diez y ocho mil ciento cincuenta con 00/100 dólares americanos) Los documentos para acreditar la experiencia específica son: copias de Actas de entrega recepción finales con sus respectivas Facturas, con ventas realizadas en el territorio ecuatoriano. Se evaluará la mayor experiencia específica a través de la suma de los montos de los proyectos. El oferente que obtengael valor más alto del monto mínimo requerido como experienciaespecífica, será evaluado con el máximo puntaje, el resto será calificado inversamente proporcional, mediante regla de tres inversas. En cuanto a la experiencia específica con relación al tiempo, esde los últimos cinco años.
Cumplimiento Especificaciones Técnicas	20	El oferente debe dar cumplimiento expreso a lo solicitado en las especificaciones técnicas por el Cuerpo de Bomberos dePaute.
Certificaciones de Calidad	15	El oferente deberá adjuntar copia de certificados o documentos que acrediten el cumplimiento de todas las normas y certificaciones que se solicitan en cada uno de los equipos detallados en las especificaciones técnicas.
Oferta Económica	35	La oferta económica se evaluará aplicando un criterio simple deproporcionalidad inversa; esto es, el mayor puntaje se otorgaráa la oferta económica de menor precio, y a las demás de forma inversamente proporcional. Oferta Económica de = Precio menor ofertado X Calificación Máxima Cada oferente Precio del Oferente En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la resolución

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

Con base en lo expuesto, como miembros de la comision responsables de la ejecución precontractual, procedo a la calificación de las ofertas de acuerdo a los parámetros establecidos en los pliegos precontractuales y conforme a la información constante en los documentos "FICHAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTA", en las que se detallan la matrices de calificación con cuadros resumen para cada oferente, el cual se adjuntan a la presente y forman parte integrante del Acta.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
4.1.1 INTEGRIDAD DE LA OFERTA			
FORMULARIO	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**	**OBSERVACIÓN**
1.1 FORMULARIO UNICIO DE OFETA	X		Ninguna
1.2 ORIGEN DE BIEN	X		Ninguna
1.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS	X		Ninguna
1.4 INDICE FINANCIERO	X		Ninguna
1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	X		Ninguna
1.6 COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	X		Ninguna
1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	X		Ninguna
1.8 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO	X		No aplica
1.9 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	X		No aplica

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

4.1.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/ TÉRMINOS DE REFERENCIA						
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTADO**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NOMBRE DOCUMENTO**
DESCRIPCIONES GENERALES	• Equipo de respiración autónoma (ERA) de al menos 5500 PSI, 60 minutos. • Máscara, regulador de presión positiva, reductor de presión redundante, indicadores de fin de servicio, espaldera y arnés, manómetro de presión remoto montado en la correa del hombro que indique la presión del cilindro, conexión de aire	Equipo de respiración autónoma (ERA) de al menos 5500 PSI, 60 minutos. * Máscara, regulador de presión positiva, reductor de presión redundante, indicadores de fin de servicio, espaldera y arnés, manómetro de presión remoto montado en la correa del hombro que indique la presión del cilindro, conexión de aire	Ninguno	X		

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

	universal/ acople Rápido , conjunto de válvula y cilindro de al menos 60 minutos y estuche rígido. • El equipo deberá cumplir con los requisitos de aprobación por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional de EE. UU. (NIOSH), bajo los requerimientos 42 CFR Parte 84 para protección química, biológica, radiológica y nuclear, o superior. • El equipo de respiración autónoma deberá cumplir con los requerimientos de la NFPA 1981, edición	universal/ acople Rápido, conjunto de válvula y cilindro de al menos 60 minutos y estuche rígido. El equipo cumple con los requisitos de aprobación por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional de EE. UU. (NIOSH), bajo los requerimientos 42 CFR Parte 84 para protección química, biológica, radiológica y nuclear. * El equipo de respiración autónoma cumple con los requerimientos de la NFPA 1981, edición 2018 sobre equipos de respiración				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

	2018 sobre equipos de respiración autónoma de circuito abierto para servicios de emergencia, o superior. • El equipo de respiración autónoma deberá cumplir con los requerimientos de la NFPA 1982, edición 2018 para sistemas de seguridad de alerta personal, o superior. • Todos los componentes electrónicos deberán estar aprobados para seguridad intrínseca, en conformidad con la UL 913 Clase I, Grupos C y D, Clase II, Grupos E, F y G, zonas peligrosas, o o superior.	autónoma de circuito abierto para servicios de emergencia. * El equipo de respiración autónoma cumple con los requerimientos de la NFPA 1982, edición 2018 para sistemas de seguridad de alerta personal.*Todos los componentes electrónicos estan aprobados para seguridad intrínseca, en conformidad con la UL 913 Clase I, Grupos C y D, Clase II, Grupos E, F y G, zonas peligrosas. * Todos los componentes electrónicos deberán estar aprobados para seguridad intrínseca, en				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

		conformidad con la UL 913 Clase I, Grupos C y D, Clase II, Grupos E, F y G, zonas peligrosas, o o superior.				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

MÁSCARA	• Máscara con acoplamiento de entre un 20% - 40% de giro para empalmar el regulador de presión positiva. • Arnés de por lo menos cinco puntos de anclaje en forma de malla, fabricada en para-aramida o material superior (demostrable técnicamente). • El sello doble facial deberá mantener una hermeticidad continua alrededor del rostro del usuario para brindar un ajuste más cómodo y seguro. • La máscara deberá proporcionar por lo menos dos indicadores que se activan	*Máscara con acoplamiento de un 25% de giro para empalmar el regulador de presión positiva. * Arnés de cinco puntos de anclaje en forma de malla, fabricada en para-aramida * El sello doble facial mantiene una hermeticidad continua alrededor del rostro del usuario para brindar un ajuste más cómodo y seguro. * La máscara proporciona dos indicadores que se activan al mismo tiempo en la pieza facial a la altura de la cabeza, cuando tenga entre 33 a 35 % de aire en el cilindro. *La máscara	Ninguno	X		

	al mismo tiempo en la pieza facial a la altura de la cabeza, cuando tenga entre 33 a 35 % de aire en el cilindro. • La máscara incluyendo el arnés para la cabeza, no debe contener látex. • El visor deberá ser fabricado en una sola estructura cónica modificada, deberá ser reemplazable, fabricada de policarbonato inquebrantable o material superior (demostrable técnicamente) con revestimiento interno para evitar que se empañe. • La pantalla de visualización frontal deberá estar acoplada en el	incluyendo el arnés para la cabeza, no contiene látex. *El visor es fabricado en una sola estructura cónica modificada, es reemplazable, fabricada de policarbonato inquebrantable con revestimiento interno para evitar que se empañe. * La pantalla de visualización frontal esta acoplada en el regulador. *El reductor de presión deberá estar instalado en la espaldera y ligado a la válvula del cilindro por medio de un conector rápido de acero inoxidable para conexión y sellado dentro con la				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

	regulador. • El reductor de presión deberá estar instalado en la espaldera y ligado a la válvula del cilindro por medio de un conector rápido de acero inoxidable o material superior (demostrable técnicamente) para conexión y sellado dentro con la válvula del cilindro. • El regulador deberá tener un flujo de aire que mantenga el visor de la máscara sin empañarse. • El aire de la alarma de fin de servicio deberá ser utilizado para beneficio del usuario o sistema superior. • La máscara deberá	válvula del cilindro. *El regulador deberá tener un flujo de aire que mantenga el visor de la máscara sin empañarse. *El aire de la alarma de fin de servicio es utilizado para beneficio del usuario. *La máscara permite la instalación de un soporte para equipar un sistema de comunicaciones, ya sea del lado derecho o izquierdo. *La máscara sirve para usarse en varias aplicaciones respiratorias, sin necesidad de quitársela. *Sistema de orientación incorporado en la máscara.				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

	permitir la instalación de un soporte para equipar un sistema de comunicaciones, ya sea del lado derecho o izquierdo. • La máscara deberá servir para usarse en varias aplicaciones respiratorias, sin necesidad de quitársela. • Sistema de orientación incorporado en la máscara.					

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

ARNÉS	• Se deberá tener un acoplamiento de espaldera y arnés liviano colocado en la región lumbar. • Arnés de para aramida o material superior (demostrable técnicamente) de alta resistencia a la temperatura, removible, mayor resistencia a la exposición química, fácil limpieza y menos absorción de agua contaminada. • El arnés deberá estar compuesto por correa de para aramida o material superior (demostrable técnicamente) con un distintivo central de alta visibilidad en todo su largo	Se tiene un acoplamiento de espaldera y arnés liviano colocado en la región lumbar. * Arnés de para aramida de alta resistencia a la temperatura, removible, mayor resistencia a la exposición química, fácil limpieza y menos absorción de agua contaminada. *El arnés está compuesto por correa de para aramida con un distintivo central de alta visibilidad en todo su largo y deberá estar cosido, sin piezas metálicas. *Correas en los hombros acojinadas. Fabricadas en para aramida Anti	Ninguno	X		

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

	y deberá estar cosido, sin piezas metálicas. • Correas en los hombros acojinadas. Fabricadas en para aramida o material superior (demostrable técnicamente). Antideslizante. • Equipo de respiración autónoma con seguridad redundante, hace referencia al uso de sistemas complementarios al sistema primario, cuya función es garantizar la seguridad del conjunto en caso de fallo del sistema primario lo que garantiza y da la tranquilidad de saber que el Equipo de respiración	deslizante. Equipo de respiración autónoma con seguridad redundante, hace referencia al uso de sistemas complementarios al sistema primario, cuya función es garantizar la seguridad del conjunto en caso de fallo del sistema primario lo que garantiza y da la tranquilidad de saber que el Equipo de respiración autónoma funcionará en los entornos más difíciles.* Sistema de emergencia para activación manual para el paso de aire. *Posee material reflectante en los hombros.				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

	autónoma funcionará en los entornos más difíciles, o sistema de seguridad superior (demostrable técnicamente) . • Sistema de emergencia para activación manual para el paso de aire. • Deberá poseer material reflectante en los hombros. • Correa fabricada en para aramida o material superior (demostrable técnicamente) y un conjunto de traba de doble cierre para asegurar el cilindro. • La espaldera deberá ser de una sola pieza metálica o material superior (demostrable técnicamente)	*Correa fabricada en para-aramida y un conjunto de traba de doble cierre para asegurar el cilindro. *La espaldera es de una sola pieza metálica (Aluminio) cuyo contorno se adapte a la espalda del usuario e incluya un lugar para el reductor de presión que deberá ubicarse en el talle. *El arnés puede ser retirado del bastidor sin utilizar herramientas y, además, es lavable a máquina. *En la espaldera incluye un sensor perceptible al movimiento de la cadera del usuario, emisores de sonido e				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

	, cuyo contorno se adapte a la espalda del usuario e incluya un lugar para el reductor de presión que deberá ubicarse en el taller.	indicadores visuales que parpadean. *Cuenta con bucle de rescate de arrastre es una correa integrada en el arnés de hombro del Equipo de Respiración Autónoma para ayudar a rescatar a un bombero caído.				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

SISTEMA PASS	• La consola deberá incluir un manómetro mecánico analógico iluminado que se deberá activar automáticamente al abrirse la válvula del cilindro y deberá indicar Prealarma; Alarma completa; icono de alarma de hombre caído parpadeante; Batería baja, led indicador de funcionamiento normal del sistema; deberá ajustar el nivel de iluminación de la pantalla de visualización frontal; deberá contener pulsadores para la interfaz del usuario, resetear y	La consola incluye un manómetro mecánico analógico iluminado que se activa automáticamente al abrirse la válvula del cilindro e indica Prealarma; Alarma completa; icono de alarma de hombre caído parpadeante; Batería baja, led indicador de funcionamiento normal del sistema; ajusta el nivel de iluminación de la pantalla de visualización frontal; contiene pulsadores para la interfaz del usuario, resetear y activar la alarma completa. · La consola	Ninguno	X		

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

	activar la alarma completa. • La consola deberá tener un LED externo que permita a otros usuarios determinar la presión del cilindro a través de los mismos códigos por color que la pantalla de visualización frontal o sistema superior (demostrable técnicamente). • El sistema de hombre caído deberá ser de manos libres y se activa con un leve movimiento del Equipo de respiración autónoma en modo prealerta, funciona con una sola fuente de energía por al menos 200	tiene un LED externo que permita a otros usuarios determinar la presión del cilindro a través de los mismos códigos por color que la pantalla de visualización frontal. · El sistema de hombre caído deberá ser de manos libres y se activa con un leve movimiento del Equipo de respiración autónoma en modo prealerta, funciona con una sola fuente de energía por al menos 200 horas, además, comprueba la vida de la batería, · El dispositivo pantalla de visualización frontal muestra un indicativo de				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

	horas, deberá comprobar la vida de la batería, • El dispositivo pantalla de visualización frontal deberá mostrar un indicativo de pre alarma a través de una secuencia de luces. • Luces LED visibles en manómetro que permite determinar la presión del cilindro con los mismos códigos de la pantalla de visualización frontal o sistema superior (demostrable técnicamente).	pre alarma a través de una secuencia de luces · Luces LED visibles en manómetro que permite determinar la presión del cilindro con los mismos códigos de la pantalla de visualización frontal				

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

CILINDRO Y VÁLVULA	• El cilindro deberá ser liviano y de tipo compuesto, construido de un cuerpo interior de aleación metálica muy liviana con revestimiento exterior de fibra de carbono, fibra de vidrio y resina de epoxi o revestimientos superiores (demostrable técnicamente), de al menos 5500 psi y autonomía de mínimo 60 minutos. • Con un manómetro que indique la presión en todo momento del cilindro. • Conexión de cambio rápido. • La válvula del cilindro deberá ser de tipo abre cuando falla,	· El cilindro es liviano y de tipo compuesto, construido de un cuerpo interior de aleación metálica (Aluminio) muy liviana con revestimiento exterior de fibra de carbono, fibra de vidrio y resina de epoxi, de 5500 psi y autonomía de 60 minutos. · Con un manómetro que indique la presión en todo momento del cilindro. · Conexión de cambio rápido. · La válvula del cilindro deberá ser de tipo abre cuando falla, elaborada con aluminio forjado y construida de manera que	Ninguno	X		

	elaborada con aluminio forjado y construida de manera que no se requieran dispositivos mecánicos • Debe contener un asiento superior e inferior de manera que la presión selle el vástago en el asiento superior e impida cualquier fuga o sistema superior (demostrable técnicamente) . • No deberá ser necesario ningún ajuste durante la vida útil de la válvula.	no se requieran dispositivos mecánicos · Debe contener un asiento superior e inferior de manera que la presión selle el vástago en el asiento superior e impida cualquier fuga. · No será necesario ningún ajuste durante				
SISTEMA DE EMERGENCIA	• El equipo de respiración autónoma deberá incorporar el accesorio RIC/UAC para cumplir con la edición	El equipo de respiración autónoma incorpora el accesorio RIC/UAC para cumplir con la edición 2018 de los	Ninguno	X		

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

	2018 de los requerimientos de la NFPA 1981 sobre equipos de respiración autónoma, o superior.	requerimientos de la NFPA 1981 sobre equipos de respiración autónoma.				
ESTUCHE RÍGIDO	• Maleta o estuche rígida y resistente, diseñada específicamente para guardar y transportar el equipo	Maleta o estuche rígida y resistente, diseñada específicamente para guardar y transportar el equipo	Ninguno	X		
GARANTÍA	• Garantía contra defectos de fabricación de por lo menos 10 años.	Garantía contra defectos de fabricación de 10 años.	Ninguno	X		

Luego de aplicar en metod CUMPLE/ NO CUMPLE, al estar todo los requisitos minimos solicitados el oferente para a la siguiente etapa de calificacion por puntaje.

4.1.10 METODOLOGIA DE CALIFICACION POR PUNTAJE			
PARÁMETRO	**PARAMETRO DE CALIFICACION**	**CALIFICACION**	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA ESPECIFICA	30	30	Ninguno

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: bomberospaute.gob.ec
PAUTE - ECUADOR

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	20	20	Ninguno
CERTIFICADOS DE CALIDAD	15	15	Ninguno
OFERTA ECONOMICA	35	35	Ninguno
SUMA TOTAL	**100**	**100**	

PUNTO CUATRO. – CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

En el reglamento de Contratación Publica en su " *Art. 131.- Casos de negociación única. No se realizará la puja, y en su lugar se realizará una única sesión de negociación, entre la entidad contratante y el oferente, en los siguientes casos:*

1. En el caso de la modalidad tradicional. si existe una sola oferta técnica calificada, o si luego de la calificación técnica un solo proveedor habilitado presenta la oferta económica inicial en el Portal COMPRASPÚBLICAS. La sesión de negociación se realizará entre la entidad contratante y el único proveedor habilitado para presentar su oferta económica, en el día y hora que se señale para el efecto, dentro de un término no mayor a tres días contados desde la fecha establecida para la realización de la puja. El objeto de la negociación será mejorar la oferta económica del único oferente calificado."

Por lo anterior enunciado al ser la única oferta presentada y calificada ser recomienda habilitar **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP LLC.** Con representante local en Ecuador del Lcdo. Galo del Pozo con Numero de Pasaporte A6380409, para realizar la Negociación Correspondiente.

Dir.: Francisco González S/N y Luntur
Telfs.: 2251032 – 2250102 – 2250866
E-mail institucional: compras@bomberospaute.gob.ec
Página WEB: *bomberospaute.gob.ec*
PAUTE - ECUADOR

PUNTO CINCO -. VARIOS.

Para constancia de lo actuado, los miembros de la comisión ratifican en el total el contenido de la presente acta y proceden con la firma respectiva, y se delega a la encargada del portal de Compras públicas la publicación de dicha acta.

Dado y firmado 12 de septiembre del 2022

Atentamente:

Firmado electrónicamente por:
JOHN ANDRES SAMANIEGO CARCHI

Sr. Andrés Samaniego
PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por:
CHRISTIAN ANDRES CAGUANA SAETAMA

Sr. Andes Caguana
DELEGADO A FIN

Firmado electrónicamente por:
LUIS ALFREDO MARTINEZ BERMEO

Sr. Alfredo Martínez
DELEGADO DE LA UNIDAD REQUIRIENTE

Firmado electrónicamente por:
DIANA CAROLINA REMACHE INGA

CPA. DIANA REMACHE
SECRETARIA